

DECLARACION JURADA DEL PROMOTOR DE ACEPTACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



Quien suscribe, Kaira Antonia Guerrero Francisco, de nacionalidad dominicana, mayor de edad, soltera, portadora de la cédula de identidad y electoral número 001-0827422-6, con domicilio establecido en la calle Rafael Augusto Sánchez # 86, Roble Corporate Center 5to piso, del sector Ensanche Piantini, de esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, representante del promotor del proyecto Nuevo Ciclo Combinado ITABO (Código 15215), declaro haber leído y acepto el Estudio de Impacto Ambiental y el Programa de Manejo y Adecuación Ambiental (PMAA) del proyecto "Nuevo Ciclo Combinado ITABO". Reconozco que el alcance del proyecto, en cuanto a las actividades por fase y los impactos generados por su ejecución, se corresponde con lo especificado en el estudio ambiental. Me hago responsable de realizar las actividades o medidas de prevención, control, mitigación o compensación establecida en el PMAA, en la Declaración Ambiental y sus disposiciones, así como cualquier otra acción para mitigar o corregir impactos negativos no previstos y regulados por la normativa jurídica ambiental de aplicación en cada caso.

Esta declaración se hace a solicitud de la parte interesada en la ciudad de Santo Domingo, República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).


Kaira Antonia Guerrero Francisco
Por el PROMOTOR



LIC. CLARA TENA DELGADO

YO, LICDA. CLARA TENA DELGADO, abogado, Notario Público de los del número del Distrito Nacional, República Dominicana, CERTIFICO Y DOY FE, que la firma que aparecen en el presente documento fue puesta en mi presencia por la señora Kaira Antonia Guerrero Francisco, de generales que constan, quien me declaró bajo la fe del juramento, que esa es la firma que acostumbra a usar en todos los actos de su vida pública y privada. En Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinticuatro (24) días del mes de enero del año dos mil veintitrés (2023).


Notario Público

